

ARTURO CAJAL VALERO

«PAZ Y FUEROS»
El Conde de Villafuertes

**Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz»
y el Convenio de Vergara (1813-1839)**

BIBLIOTECA NUEVA

INDICE

GUÍA DE SIGLAS	12
PRESENTACIÓN	13
PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN	19

PRIMERA PARTE

El Conde de Villafuertes, primer «Jefe Político» de Guipúzcoa. La experiencia de los dos primeros períodos constitucionales: 1813-1814 y 1820-1823

CAPÍTULO PRIMERO.—EL CONDE DE VILLAFUERTES, PRIMER «JEFE POLÍTICO» DE GUIPÚZCOA EN EL FUGAZ ESTRENO DEL ESTADO CONSTITUCIONAL (1813-1814)	25
1.1. La llegada de la «Constitución de Cádiz» a Guipúzcoa. Las Juntas Generales de 1813	27
1.2. Manuel José de Zavala, conde de Villafuertes: perfil personal del Diputado General de Guipúzcoa convertido en «Jefe Político»	41
1.3. De Diputado General a Jefe Político	55
CAPÍTULO II.—VILLAFUERTES, JEFE POLÍTICO DE GUIPÚZCOA EN EL «TRIENIO LIBERAL» (1820-1823)	61
2.1. De nuevo en el «Gobierno Político» de Guipúzcoa	63
2.2. La caída del régimen constitucional y la persecución del ex Jefe Político	69
2.3. El fracaso del «Trienio Liberal» y sus consecuencias: una lección indeleble para el Conde de Villafuertes y los mentores del futuro fuerismo liberal	79

SEGUNDA PARTE

El Conde de Villafuertes y la primera guerra carlista (1833-1839). El liberalismo fuerista y la exitosa conexión de la causa foral con la pacificación del País Vasco

CAPÍTULO III.—EL CAMINO DEL CONDE DE VILLAFUERTES, EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA CIVIL (1833-1836). LA SITUACIÓN ANTERIOR A LA FUTURA EMPRESA «PAZ Y FUEROS» (1838)	99
3.1. Introducción: la evolución institucional y política de la Guipúzcoa liberal durante la guerra civil	101
3.2. Los patricios liberal-fueristas, ante el inicio de la guerra civil y sus causas (1833-1835)	113
3.3. La deseada solución militar. Frustración y críticas contra la ineficacia del Ejército (1834-1835)	135
3.4. La apuesta liberal-fuerista por el régimen del «Estatuto Real», como solución conservadora ideal (1834-1836): el primer proyecto Moderado-fuerista (malogrado), visto antes de su fracaso y de la futura iniciativa de recambio, «Paz y Fueros»	151
3.5. Otra contrariedad decisiva: la intervención militar extranjera a gran escala, que nunca llegó (1834-1836). Un hito más en el camino previo a «Paz y Fueros»	166
CAPÍTULO IV.—EL CONDE DE VILLAFUERTES AL SERVICIO DE LA «BANDERA “PAZ Y FUEROS”»	185
4.1. Los novedosos acontecimientos de mayo de 1837. Antecedentes inmediatos del despliegue inicial de la «Bandera “Paz y Fueros”» en la primavera de 1838	189
4.2. Villafuertes en la Junta de Bayona. Esperanzas y dificultades de la Bandera hasta su disolución (febrero de 1839)	229
4.3. Epílogo	304
BIBLIOGRAFÍA	341
ÍNDICE ONOMÁSTICO	347

Prólogo

La complicada encrucijada en la que se encuentra la cuestión vasca, aunada al deseo de explorar vías que desatasquen la difícil situación de las provincias vascas, origina nuevas miradas a la historia. Las tensiones que a lo largo de los años ha debido soportar la historia del País Vasco, objeto de interpretaciones interesadas con las que legitimar opciones partidistas, parecen tener un nuevo punto de inflexión. Resurge una especie de dialéctica entre una visión histórica «oficialista», auspiciada por el poder y las inercias que genera, y otra más crítica, anclada en la investigación universitaria, de la que esta última no parece salir bien parada en su proyección social. Es por ello por lo que no podemos sino felicitarnos por la publicación de este riguroso y excelente libro de Arturo Cajal, que aborda un período sensible de la historia del País Vasco, en el que según determinada lectura comenzaría a labrarse el «conflicto vasco».

Como ya demostró en anteriores publicaciones, Cajal es un profundo conocedor de la historia vasca del siglo XIX. El lector se va a encontrar con una obra madura, en la que se pasa revista de forma amena a los hechos más trascendentes de un período convulso y extraordinariamente relevante, que coincide con el paso de la sociedad del Antiguo Régimen a otra liberal y burguesa. Las dificultades que este proceso tuvo en el resto de España se vieron incrementadas en el caso vasco por la existencia del régimen foral, muy favorable para estas provincias y que incorporó una especial peculiaridad a ese tránsito. El rechazo de una parte significativa de la población vasca a la nueva sociedad liberal se manifestó de manera contundente con la guerra carlista, que, como es sabido, tuvo en esta zona su principal escenario.

Es, además, un libro comprometido, en el que no se eluden explicaciones ni interpretaciones, formuladas, eso sí, desde un profundo conocimiento de los hechos y desde un soporte conceptual encomiable. La sólida formación de Cajal le permite adentrarse y contextualizar el período, exponiendo referencias comparativas que permiten calibrar en su justa medida algunas afirmaciones interesadas (por ejemplo, el rigor centralizador del Estado para con las provincias vascas) que no resisten el contraste histórico. El autor ha contado para su investigación, aparte de las fuentes usuales, con el archivo familiar de la Casa de Zavala, que dispone de una riquísima documentación en especial para el si-

glo XIX, del que hay que destacar además de su buena organización, las facilidades que concede a los historiadores para su consulta.

Arturo Cajal toma como referencia central de su trabajo al Conde de Villafuertes, personaje con una intensa vida política en la primera mitad del siglo XIX en Guipúzcoa, en cuyo período ocupó importantes cargos políticos. Fue un hombre representativo de la nobleza hacendada ilustrada, heredera de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y exponente, en este sentido, de una cierta mentalidad reformista e impulsora del progreso, que tenía sus raíces en el siglo XVIII. Fuerista de primera línea, liberal en lo político dentro de su versión más templada y, por tanto, adscrito al partido moderado, Villafuertes estuvo enfrentado al carlismo, del que padeció represalias durante la primera guerra. Sin embargo, y una vez desaparecido el Conde, los cambios políticos vividos durante este siglo, que tuvieron su punto de inflexión con la revolución de 1868, acentuaron el perfil más conservador de su familia, hasta ver a sus descendientes figurar en las filas carlistas en la segunda guerra. No fueron los únicos en seguir esta trayectoria y otros componentes significativos de la nobleza rural guipuzcoana transitaron por el mismo camino, demostrando las limitaciones de su liberalismo y el predominio de su componente moderado-conservador.

Pero el libro no es sólo una biografía del Conde de Villafuertes. A través de sus vicisitudes políticas pasamos revista a los acontecimientos más relevantes de la sociedad guipuzcoana, aplicando una visión abierta de ida y vuelta, que conecta los avatares que se registraron en España con lo acaecido en esta provincia. Es, pues, también una buena vía para captar desde el ámbito local acontecimientos esenciales que tuvieron lugar en aquel período como la paulatina desaparición del Antiguo Régimen y el desarrollo de la revolución liberal-burguesa, así como sus pautas e insuficiencias. La segunda parte del libro está dedicada al análisis de la empresa «Paz y Fueros», sostenida por el gobierno e impulsada por los liberales fueristas vascos con el objeto de socavar el carlismo y acabar la guerra con los menores costes.

A la hora de abordar este período, Arturo Cajal evidencia la vacuidad de ciertas ideas instaladas en ámbitos de la sociedad vasca actual. Muestra lo improcedente de una interpretación en clave victimista de la historia del País Vasco o bien lo inadecuado de una lectura homogénea de la sociedad vasca, cuando precisamente si por algo destacaba era por su diversidad, diversidad que a partir de la desaparición de los fueros en 1876 cristalizó en una acusada pluralidad. El estudio revela la debilidad del Estado tanto en su faceta absolutista como en la liberal, incapaz en esta segunda versión de establecer el modelo centralizador que propugnaba, haciendo concesiones y dejando en pie buena parte de un entramado foral que chocaba abruptamente con las ideas igualitarias características de su ideario. Resulta patente el tratamiento prudente que a lo largo de este período tuvo el poder central para con estas provincias, alejado de cualquier imputación jacobina y muy diferente, por tanto, de la experiencia francesa. De la lectura del libro se desprende algo ya expuesto en otras publicaciones: las buenas relaciones existentes entre los gobernantes y los grupos dominantes del País Vasco, así como la notable influencia que éstos ejercían en el ejecutivo, lo que no quiere decir que esas relaciones no estuvieran exentas de tensiones dada la diferencia de intereses que defendían.

Se incide en puntos sobre los que últimamente la historiografía vasca ha realizado notables contribuciones (Mina, Orruño, Fernández Sebastián, Portillo, Rubio, etc.), aportando Cajal nuevos ejemplos y explicaciones con una ejemplar fundamentación y riqueza de contenidos. Se aborda, entre otros puntos, la trascendencia del Fuero en la sociedad vasca y su asunción por los liberales vascos, que en aquella complicada coyuntura fueron decididos partidarios de su mantenimiento. En el Conde de Villafuertes primaba su condición de fuerista sobre la de monárquico y liberal conservador (en este orden), y es que si el régimen foral tenía importantes implicaciones para el País Vasco, más aun las tenía para las elites gobernantes. Situándose dentro de una acreditada corriente historiográfica, Cajal recuerda la instrumentalización que del Fuero hicieron los grupos dominantes, para los cuales venía a ser una especie de garante de su posición privilegiada, aunque quizá no hubiera estado de más que hubiera valorado en mayor medida la popularidad que gozaba en la sociedad en general.

Ante posibles cercenamientos del régimen foral, las elites dominantes del País Vasco adoptaron una doble estrategia que pasaba, por un lado, por mantener una postura de adaptabilidad con respecto al poder central, buscando una fluida relación con él, en la idea de que la mutua coexistencia era la mejor herramienta para el sostenimiento del Fuero; pero asimismo, y a medida que el sistema constitucional se dotaba de nuevos instrumentos doctrinales y normativos, hubo un esfuerzo por parte de estas elites por proporcionar al fuerismo de un nuevo sustento teórico con el que hacer frente a iniciativas centralizadoras. A la par, se fue dando entre esos grupos liberales moderados una radicalización en la defensa del régimen foral, una intransigencia en la que se marginaban posiciones posibilistas, lo que en definitiva resultó perjudicial al cerrar vías de posibles modificaciones pactadas. Cajal propone un cambio de perspectiva de manera que a la hora de analizar los avatares del régimen foral se evalúe también la actitud de las elites vascas y su cerrazón a la actualización de un sistema que parecía inevitable —cuando menos desde la lógica liberal— su profunda mutación.

Resulta igualmente interesante la descripción de las tensiones que vivía la sociedad guipuzcoana bajo el régimen foral, tensiones tanto hacia fuera como hacia dentro. Hacia fuera con el poder central en una pugna ya no sólo por mantener el sistema foral, sino por acumular y ampliar nuevas funciones. Pero también rivalidades internas con un enfrentamiento que oponía —en un episodio bastante conocido— a la burguesía donostiarra con los propietarios rurales del interior de la provincia, cuyas diferencias se sustanciaban en torno a determinadas normas forales y a las contrapuestas ideas que tenían acerca de su modificación. Una vez que se dieron tales modificaciones, se produjo —como narra Cajal— una unanimidad de la sociedad guipuzcoana en torno al Fuero y a su permanencia. Hubo, pues, en la sociedad vasca de mediados del XIX un sustrato que enlazaba a los distintos sectores, un poso común que creó un espacio compartido de opinión, que saltó hecho añicos con el sexenio democrático. Fueron también años de generación de nuevas identidades, de desarrollo de sentimientos vasquistas, pero sin que ello implicara afirmaciones excluyentes o de rechazo al otro. Vemos al Conde de Villafuertes sentirse hondamente fuerista y al propio tiempo profundamente español, asumiendo sin dificultades y angustias un doble *patriotismo*, que le permitía defender el régimen peculiar de estas provincias al tiempo que se sentía estrechamente vinculado con la nación española.